



ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS
PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA
EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS
GRÁFICOS

PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.		
NIT: 800.175.457-5		
GRUPO		1 - 2 - 3
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ NO CUMPLE	
Pacto de integridad	Si cumple	Afolios 62 a 64
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	A folio 3 adjunta carta de presentación de oferta suscrita por el Representante Legal, quine bajo la gravedad de juramento manifiesta no estar incurso en causal de inhabilidad de incompatibilidad para contratar con el Estado. A folio 15 adjunta cédula de ciudadanía del Representante Legal.
Certificación de Existencia y Representación Legal.	No cumple	Folios 6 al 12, adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 02/12/2015 Matricula Mercantil No. 00519043 del 08/10/1992 Renovación: 2015 Objeto Social: Cumple Vigencia: Hasta el 17/02/2063 Representación Legal: La Representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios estarán a cargo del Gerente, con tres (3) suplentes Facultades del Representante Legal. De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, el Representante legal "(.. J.) Suscribir cuando lo considere necesario y en aras de fortalecer el desarrollo de la actividad social, convenios de uniones temporales, consorcios o alianzas estratégicas, sin importar su cuantía o naturaleza y sin





**ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

**OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS
PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA
EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS
GRÁFICOS**

		<i>necesidad de obtener autorizaciones previas para el efecto.</i>
Certificado de cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si cumple	A folio 17 adjunta, certificación de fecha 16/12/2015, expedida por el Revisor Fiscal, quien manifiesta que la empresa Panamericana Formas e Impresos S.A. tiene afiliados a todos sus empleados a los sistemas de seguridad social y se encuentra al día por los pagos correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.
Garantía de Seriedad	Si cumple	A folio 74 a 84 adjunta. Póliza No: 1505-0013615-01 Fecha de expedición: 15/12/2015 Aseguradoras: Seguros Bolívar S.A. Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia Vigencia: Del 15/12/2015 al 16/01/2016 Valor Asegurado: \$231.000.000
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	Folio 18
Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	A folio 21 adjunta certificación expedida por el Contralor Delegado para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, quien certifica que la empresa Panamericana Formas e Impresos S.A., y su representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	A folio 22 adjunta certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación No. 78006979, por medio de la cual se evidencia que la empresa Panamericana Formas e Impresos S.A., no registra Sanciones ni Inhabilidades vigentes. A folio 23 adjunta certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación No. 78006925, por medio de la cual se evidencia que el Representante Legal de la empresa Panamericana Formas e Impresos S.A., no registra Sanciones ni Inhabilidades vigentes.

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co





ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

		A folio 24 adjunta, Certificación de antecedentes y Requerimientos Judiciales del representante Legal
RESULTADO		CUMPLE

QUAD/GRAPHICS COLOMBIA S.A.		
NIT: 800.103.903-0		
GRUPO		1 - 2 - 3 - 4
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ NO CUMPLE	
Pacto de integridad	Si cumple	A folios 2 A 5
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	A folio 94 y 96 adjunta carta de presentación de oferta suscrita por el Representante Legal, quine bajo la gravedad de juramento manifiesta no estar incurso en causal de inhabilidad de incompatibilidad para contratar con el Estado. A folio 110 adjunta cédula de ciudadanía del Representante Legal.
Certificación de Existencia y Representación Legal.	No cumple	Folios 97 a 108 certificado de existencia y representación legal expedido el 11/12/2015. Matricula Mercantil No. 00420522 DEL 24/08/2015 Renovación: 2015 Objeto Social: Cumple Vigencia: 26/10/2098 Representación Legal: El representante legal será el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas accidentales, absolutas o temporales por dos suplentes. Facultades del Representante Legal. De conformidad con el certificado de existencia y





**ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

		representación legal, el Representante legal <i>tiene plenas facultades para suscribir contratos</i>
Certificado de cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si cumple	A folio 112 adjunta, certificación de fecha 15/12/2015, expedida por el Revisor Fiscal, quien manifiesta que la empresa Quad Graphics Colombia S.A. tiene afiliados a todos sus empleados a los sistemas de seguridad social y se encuentra al día por los pagos correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.
Garantía de Seriedad	Si cumple	A folio 124 A 129 adjunta. Póliza No: 01 GU067656 Fecha de expedición: 16/12/2015 Aseguradoras: Seguros Confianza S.A. Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia Vigencia: Del 16/12/2015 al 29/01/2016 Valor Asegurado: \$250.000.000
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	Folio 114 A 118
Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	A folio 122 adjunta certificación expedida por el Contralor Delegado para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, quien certifica que la empresa Quad Graphics Colombia S.A. y su representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	A folio 120 adjunta certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación No. 78010926 por medio de la cual se evidencia que la empresa Quad Graphics Colombia S.A no registra Sanciones ni Inhabilidades vigentes. A folio 23 adjunta certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación No. 78011049, por medio de la cual se evidencia que el Representante Legal de la empresa Quad Graphics Colombia S.A., no registra Sanciones ni Inhabilidades vigentes.
RESULTADO		CUMPLE

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co

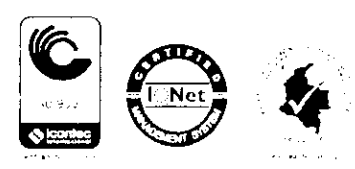




ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS
PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA
EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS
GRÁFICOS

PRINTER COLOMBIANA S.A.S		
Nit: 860.079.943-0		
GRUPO		2- 3 - 4
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ NO CUMPLE	
Pacto de integridad	Si cumple	A folios 5 a 8
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	A folio 1 y 2 adjunta carta de presentación de oferta suscrita por el Representante Legal, quine bajo la gravedad de juramento manifiesta no estar incurso en causal de inhabilidad de incompatibilidad para contratar con el Estado. A folio 18 adjunta cédula de ciudadanía del Representante Legal.
Certificación de Existencia y Representación Legal.	No cumple	Folios 10 a 17 adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 14/12/2015. Matricula Mercantil No. 00140120 del 29/08/1980 Fecha de Renovación: 24/08/2015 Renovación: 2015 Objeto Social: Cumple Vigencia: Indefinido. Representación Legal: La sociedad será gerencia administrada y representada legalmente ante el tercero por el Gerente Facultades del Representante Legal. De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, el Representante legal <i>tiene plenas facultades para suscribir contratos</i>





**ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

**OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS
PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA
EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS
GRÁFICOS**

Certificado de cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si cumple	A folios 27 a 29 adjunta, certificaciones de fechas 10/10/2015, 11/11/2015 y 09/12/2015, expedidas a por el Revisor Fiscal, quien manifiesta que la empresa Printexcol Colombia S.A., tiene afiliados a todos sus empleados a los sistemas de seguridad social y se encuentra al día por los pagos correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.
Garantía de Seriedad	Si cumple	A folio 70 a 77 adjunta. Póliza No: 21-45-101181761 Fecha de expedición: 17/12/2015 Aseguradoras: Seguros del Estado S.A... Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia Vigencia: Del 18/12/2015 al 01/02/2016 Valor Asegurado: \$250.000.000
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	Folio 19
Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	No adjunta, se verifica en la página Web y se adjunta al final de la presente calificación
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	No adjunta, se verifica en la página Web y se adjunta al final de la presente calificación
RESULTADO		CUMPLE

MASTER TOUL E.U		
Nit: 830.145.324-5		
GRUPO		1
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ NO CUMPLE	
Pacto de integridad	Si cumple	

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co





ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

<p>Carta de presentación de la oferta</p>	<p>Si cumple</p>	<p>A folio 1 adjunta carta de presentación de oferta suscrita por el Representante Legal, quine bajo la gravedad de juramento manifiesta no estar incurso en causal de inhabilidad de incompatibilidad para contratar con el Estado.</p> <p>A folio 6 adjunta cédula de ciudadanía del Representante Legal.</p>
<p>Certificación de Existencia y Representación Legal.</p>	<p>No cumple</p>	<p>Folios 2 a 5 certificado de existencia y representación legal expedido el 01/12/2015.</p> <p>Matricula Mercantil No. 01401466 del 04/08/2004 Fecha de Renovación: 24/08/2015 Renovación: 2015 Objeto Social: Cumple Vigencia: Hasta el 04/08/2024</p> <p>Representación Legal: La sociedad será gerencia administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente</p> <p>Facultades del Representante Legal. De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, el Representante legal "(12) El gerente requerirá autorización previa del constituyente para la ejecución de todo acto o contrato, se le concede total autonomía sin limitación de cuantía"</p>
<p>Certificado de cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>	<p>Si cumple</p>	<p>A folios 7 adjunta certificación suscrita por el Representa Legal, quien manifiesta que la empresa Master Tool E.U ha cumplido con el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social y se encuentra al día por los pagos correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.</p>
<p>Garantía de Seriedad</p>		<p>A folio 70 a 77 adjunta.</p>

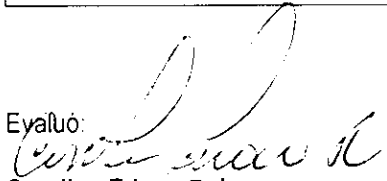




ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS
PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA
EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS
GRÁFICOS

	Si cumple	Póliza No: 21-45-101181761 Fecha de expedición: 17/12/2015 Aseguradoras: Seguros del Estado S.A... Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia Vigencia: Del 18/12/2015 al 01/02/2016 Valor Asegurado: \$250.000.000
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	Folio 8 a 11
Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	A folio 12 adjunta certificación expedida por el Contralor Delegado para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, quien certifica que la empresa Master Tool E.U. y su representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	A folio 13 adjunta certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación No. 78036756, por medio de la cual se evidencia que el Representante Legal de la empresa Master Tool E.U no registra Sanciones ni Inhabilidades vigentes. A folio 14 adjunta certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación No. 78036886 por medio de la cual se evidencia que la empresa Unipersonal Master Tool E.U no registra Sanciones ni inhabilidades vigentes. A folio 15 adjunta, Certificación de antecedentes y Requerimientos Judiciales del representante Legal
RESULTADO	CUMPLE	

Evaluó:

Carolina Triana Rojas
 Of/Jurídica.

Imprenta Nacional de Colombia
 Carrera 66 No. 24-09
 Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
 e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 78146135



WEB
11 34 35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PRINTER COLOMBIANA S A identificado(a) con NIT número 860079943:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 78146073



WEB
11.33.28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNANDO ESTRADA MEJIA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 3228728:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

720

Señor(es): MASTER TOOL E.U
 Nit: NI 830145324
 Dirección: cra 25a n 8-60
 Teléfono: 3004301 Fax: 3004301
 Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Nombre	MASTER TOOL E.U
Tipo y número de identificación	830145324
Número de radiación planilla	8304678927
Fecha de pago	8/6/2015
Número de autorización de pago	1000001004
Banco	1001
Valor Comisión	\$0

Número de empleados	27
Período cobro salud	Agosto 2015
Período cobro pension	Julio 2015
Período cobro cesantía	Julio 2015
Número de administradores	13
Total Pagado	\$4.132.031
Total interés mora	\$3.200

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-4	Seguros de Vida Colpatia S.A	\$214.985	27
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	\$813.900	7
230301	Porvenir	\$1.384.674	18
231001	Colfondos	\$100.600	3
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	\$133.200	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fijar	\$652.557	27
EPS002	Salud Total EPS	\$12.700	1
EPS003	Cafesalud EPS	\$147.600	6
EPS005	Sanitas EPS	\$26.700	2
EPS008	Compensar EPS	\$141.200	6
EPS016	Coomeva EPS	\$25.800	1
EPS017	Famisanar EPS Caram - Colsubsidio	\$202.600	6
EPS023	Cruz Blanca EPS	\$25.800	1

Señor(es): MASTER TOOL E.U
Nit: NI 830145324
Dirección: cra 25a n 8-60
Teléfono: 3004301 **Fax:** 3004301
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Nombre:	MASTER TOOL E.U
Nit / Número de identificación:	830145324
Número de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes:	8303934073
Número de pago:	7/9/2015
Número de autorización de pago:	1000000372
Banco:	1001
Valor Compensar:	\$0

Número de empleados:	23
Período cotización pensión:	Julio 2015
Período cotización pensión:	Junio 2015
Período cotización caja:	Junio 2015
Número de administradores:	13
Total Pagado:	\$4.119.647
Total Intereses mora:	\$19.400

CÓDIGO ADMINISTRADOR/A	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-4	Seguros de Vida Colpatría S.A	\$199.347	23
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	\$843.700	7
230301	Purvenir	\$1.355.500	12
231001	Colfondos	\$110.800	7
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Calpensiones	\$103.600	1
CCF24	Compensar Caja de Compensación Fijar	\$653.100	23
EPS003	Calasaud EPS	\$118.200	4
EPS005	Sanitas EPS	\$51.800	2
EPS008	Compensar EPS	\$148.600	6
EPS016	Copumeva EPS	\$75.400	1
EPS017	Famisonar EPS Catam - Colsubsidio	\$207.400	8
EPS023	Cruz Blanca EPS	\$25.900	1
EPSC03	Calasaud Entidad Promotora de Salud S.A	\$75.900	1

CERTIFICACION PARAFISCALES

YO: **JOSE DIEGO SARMIENTO GONZALEZ**, identificada con C.C. No. 79.298.026 de Bogotá. En mi calidad de Revisor Fiscal de: **MASTER TOOL E.U**
Con NIT. 830145324-5

CERTIFICO QUE


La Empresa **MASTER TOOL E.U** ha cumplido con las obligaciones, derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes de las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional De aprendizaje (SENA).

Certifico que **A LA FECHA en los últimos 6 meses** no hay saldos a cargo de **MASTER TOOL E.U** derivados de los aportes parafiscales Y seguridad social a que está obligada de conformidad con las normas vigentes.

Por lo anterior, de manera expresa por este escrito **ACREDITO** el pago de los aportes a que **MASTER TOOL E.U** está obligada según el **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE COLOMBIA**

Certifico que los Aportes en Salud, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar ICBF y Sena se han efectuado de conformidad con las normas vigentes según la **LEY 789 de 2002 Artículo 50** y **LEY 828 de Artículo 1**.

Expedida en Bogotá a los 22 días del mes de Diciembre del Año 2.015.


JOSE DIEGO SARMIENTO GONZALEZ
REVISOR FISCAL.
T.P 80358-T




INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA ACUERDO MARCO DE
PRECIOS INDC-048-2015

INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y
TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

REDIPROGAM SAS. - NIT: 830.058.008-1		
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ SI CUMPLE	OBSERVACIONES (Folios)
Pacto de Integralidad	Si Cumple	A folios 4 al 6 el representante legal, manifiesta garantizar la transparencia y la moralidad del proceso de la referencia, acepta y conoce, todos los términos de la invitación.
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	Folio 2 al 3 suscrito por el representante Legal, quien manifiesta no encontrarse incurso en causales de inhabilidad de incompatibilidad para contratar con el Estado. Grupo: 1 Folio 10 adjunta copia de la C.C. del Representante Legal
Certificación de Existencia y Representación Legal.	Si cumple	Folios 7 al 9 adjunta certificado de existencia y representación legal de fecha 23 de noviembre de 2015 Matrícula No. 00942341 de 20/05/1999 Renovación de Matrícula Mercantil: 23/06/2015. Vigencia: Indefinido Objeto: Si cumple
Certificado de cumplimiento del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si cumple	A folio 11 adjunta certificación suscrita por el Representante Legal, quien manifiesta que la empresa, se encuentra al día y a paz y salvo de todo concepto. Durante los últimos seis anteriores a la presentación de la oferta y hasta la fecha he venido cumpliendo con las obligaciones señaladas del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



 NACIONAL	INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015	
	INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS	

Garantía de Seriedad	Si cumple	A folio 13 adjunta: Póliza No: 18-45-101077812 Fecha de expedición: 15/12/2015 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia. Vigencia: Del 16/12/2015 al 16/03/2016 Valor Asegurado: \$11.000.000.
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	Folio 12
Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	A folio 3 manifiesta no estar en curso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar, se descarga de la página web certificado del Contralor Delegado para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la Empresa, y no se encuentra reportado como responsable.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	Se descargó de la página web de la Procuraduría, el Certificado de los Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del Representante Legal, donde no registra sanciones. Se anexa al final de la propuesta.
RESULTADO		CUMPLE

DISONEX S.A. - NIT: 800.120.873-1		
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ SI CUMPLE	OBSERVACIONES (Folios)
Pacto de Integralidad	Si Cumple	A folios 75 al 78 el representante legal manifiestan garantizar la transparencia y la moralidad del proceso de la referencia, aceptan y conocer, todos los términos de la invitación.



INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015

INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

Carta de presentación de la oferta	Si cumple	Folios 2 y 3 suscrita por el representante legal, quienes manifiestan no encontrarse incurso en causales de inhabilidad de incompatibilidad para contratar con el Estado. Se presentó para los Grupos: 2, 3 y 4 Folio 56 adjunta fotocopia de a C.C. del Representante Legal
Certificación de Existencia y Representación Legal.	Si cumple	Folios 57 al 64 adjunta certificado de existencia y representación legal de fecha 4 de diciembre de 2015 Matrícula No. 00440854 de 21/03/1991 Renovación de Matrícula Mercantil: 30/03/2015. Vigencia: 15/02/2050 Objeto: Si cumple Representación Legal: La sociedad tendrá un Gerente y un Subgerente con plenas facultades.
Certificado de cumplimiento del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si cumple	A folios 65 y 66 adjunta certificación suscrita por el Revisor Fiscal, quien manifiesta que la empresa, Se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto. Durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la oferta y hasta la fecha he venido cumpliendo con las obligaciones señaladas del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
Garantía de Seriedad	Si cumple	A folios 79 al 86 adjunta: Póliza No: 33-45-101053736 Fecha de expedición: 18/12/2015 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia. Vigencia: Del 18/12/2015 al 16/02/2016 Valor Asegurado: \$250.000.000.
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	Folio 67





**INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA ACUERDO MARCO DE
PRECIOS INDC-048-2015**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y
TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS**

<p>Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales</p>	<p>Si cumple</p>	<p>A folio 3 el representante legal manifiesta no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, para lo cual a folio 73 adjuntan certificado del Contralor Delegado para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la Empresa, y no se encuentra reportado como responsable.</p>
<p>Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación</p>	<p>Si cumple</p>	<p>A folio 74, adjunta el Certificado de los Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del Representante Legal, donde no registra sanciones.</p>
<p>RESULTADO</p>	<p>CUMPLE</p>	

Revisó

Luis Ariel Rojas C
Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: **Gloria Aconcha García**





**ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

**OBJETO: INVITACION PUBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES
DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y
TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS**

UNION TEMPORAL REDINIKA

GRUPO AL QUE SE PRESENTA: 4 (SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN)

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Folios)
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	Folios 2 a 3 suscrita por el representante legal de la Unión Temporal. Así mismo declara no estar incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.
Pacto de Integridad	Si cumple	Folios 4 a 6. Se compromete a garantizar la transparencia y moralidad dentro del presente proceso.
Documento de conformación de la Unión Temporal	Si cumple	A folios 7 a 8 allegan documento de conformación de la Unión temporal. Nombre: UNION TEMPORAL REDINIKA, conformada por las empresas: NIKA EDITORIAL S.A con Nit. 830.130.065-7, representada por el señor GELBER JAIRO AGUIRRE BARAJAS con C.C. 79.398.225 de Bogotá y REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PRODUCCIONES GAMAVISION S.A.S. (REDIPROGAM S.A.S.) con Nit. 830.058.008-1, representada por el señor VICTOR TOVAR QUINTERO con C.C. 79.386.567 de Bogotá. Representación de la Unión Temporal a cargo del Señor VICTOR TOVAR QUINTERO. Objeto Cumple. Duración de la Unión Temporal: Será por el término de 3 años. Participación: NIKA EDITORIAL S.A. con el 80% de participación. REDIPROGAM S.A.S. con el 20%. Cada una aportará recursos económicos, maquinaria y equipo, instalaciones, mano de obra y demás servicios necesarios para el desarrollo del contrato objeto de la licitación. Facturación del contrato: La facturación se realizará a nombre de la Unión Temporal UNION TEMPORAL REDINIKA, así: 80% de valor del contrato NIKA EDITORIAL S.A., el 20% restante la sociedad REDIPROGAM S.A.S. A folio 20 y 21 adjunta copia de las C.C. de los representantes legales.
Certificación de Existencia y Representación Legal.	Si cumple	A folios 9 a 11. Certificado de existencia y representación legal de REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PRODUCCIONES GAMAVISION S.A.S. (REDIPROGAM S.A.S.) expedido el 23/11/2015 Nit. 830.058.008-1 Matricula Mercantil No. 00942341 del 20/05/1999, renovada el 23/ 06/2015





ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: INVITACION PUBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

		<p>Vigencia: Indefinido. Objeto: Si cumple Representación Legal: "La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Gerente, cuyo Subgerente podrá reemplazarlo en sus faltas absoluta, temporales o accidentales. El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad."</p> <p>A folios 12 a 19. El Certificado de Existencia y Representación Legal de NIKA EDITORIAL S.A. expedido el 01/12/2015 Nit. 830.130.065-7 Matricula Mercantil No.01320051 del 30/10/2003, renovada el 24/03/2015. Vigencia: Hasta el 16/10/2020 Objeto: Si cumple Representación Legal: "La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, el cual será designado por la Junta Directiva, conjuntamente con un Suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales. El Representante Legal puede celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines, pero sometiéndose de manera previa a la aprobación de la Asamblea General o de la Junta Directiva los negocios sujetos a esta exigencia por estipulación legal o estatutaria. (...) Corresponde a la Junta: autorizar previamente los siguientes actos: 1. Todos aquellos que no son del giro ordinario de las actividades sociales; 2. Obtención de créditos con entidades financieras por valor superior a 5.000 salarios mínimos mensuales; 3. Las demás, respecto de las cuales la ley exija su autorización."</p>
Certificado de cumplimiento del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si cumple	<p>REDIPROGAM S.A.S (folio 22) adjunta certificación suscrita por el Representante Legal, quien manifiesta haber cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos laborales y parafiscales Durante los últimos seis meses de conformidad con la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007.</p> <p>NIKA EDITORIAL S.A. (folio 23) adjunta certificación suscrita por el Representante Legal, quien manifiesta encontrarse al día en los pagos de seguridad social integral y parafiscales de los últimos seis (6) meses de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.</p>
Garantía de Seriedad	Si cumple	<p>A folio 26 adjunta póliza de Seriedad de la Oferta "Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal" Se le requiere via correo electrónico el ajuste de la misma</p>





**ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

**OBJETO: INVITACION PUBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES
DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y
TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS**

		<p>bajo el formato "A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN". Subsana este requisito y se anexa póliza ajustada al final de la oferta.</p> <p>Póliza No: 18-44-101041802 Fecha de expedición: 18/12/2015 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia. Vigencia: Del 18/12/2015 al 18/03/2016 Valor Asegurado: \$ 22.000.000</p>
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	A folio 24 el correspondiente a REDIPROGAM S.A.S.; A folio 25 el de NIKA EDITORIAL S.A.
Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	REDIPROGAM S.A.S. no adjunta certificado, por lo cual se busca en la página web de la Contraloría y se anexa al final de la oferta. NIKA EDITORIAL S.A. no adjunta certificado, por lo cual se busca en la página web de la Contraloría y se anexa al final de la oferta.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	REDIPROGAM S.A.S. no adjunta certificado, por lo cual se busca en la página web de la Procuraduría y se anexa al final de la oferta. NIKA EDITORIAL S.A. no adjunta certificado, por lo cual se busca en la página web de la Procuraduría y se anexa al final de la oferta.
RESULTADO		CUMPLE

**UNION TEMPORAL DIECISEIS CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S.
Y CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.**

GRUPO AL QUE SE PRESENTA: 1, 2 Y 3

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Folios)
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	Folios 3 a 4 suscrita por el representante legal de la Unión Temporal. Así mismo declara no estar incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.
Pacto de Integridad	Si cumple	Folios 39 a 42. Se compromete a garantizar la transparencia y moralidad dentro del presente proceso.
Documento de conformación de la Unión Temporal	Si cumple	A folios 5 a 10 allegan documento de conformación de la Unión temporal. Nombre: UNION TEMPORAL DIECISEIS CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. Y





ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: INVITACION PUBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

		<p>CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S., conformada por las empresas: CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. con Nit. 800.096.812-8, representada por el señor PABLO EMILIO FORERO PARRA con C.C. 79.580.791 de Bogotá y CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. con Nit. 890.321.151-0, representada por el señor VICTOR MANUEL MUÑOZ RODRIGUEZ con C.C. 71.746.766 de Medellín.</p> <p>Representación de la Unión Temporal a cargo del Señor PABLO EMILIO FORERO PARRA como Representante Legal Principal, y VICTOR MANUEL MUÑOZ RODRIGUEZ como Representante Legal Suplente.</p> <p>Objeto Cumple.</p> <p>Duración de la Unión Temporal: Será por el término de un (1) año desde el vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes y/o servicios o de la vigencia del mismo y un año más.</p> <p>Participación: "Las sociedades que conforman la Unión Temporal son responsables en forma solidaria ante la Imprenta Nacional de Colombia en relación con el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado. Sin perjuicio de lo anterior, cada sociedad participará en la propuesta y en su ejecución así: CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. (Responsabilidad: 10%; Operación: 0%) y CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. (Responsabilidad: 90%; Operación: 100%)</p> <p>Facturación del contrato: "Los integrantes de la unión temporal deberán facturar sus ingresos de acuerdo con la participación establecida, de la siguiente manera: CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S., será la empresa encargada del apoyo documental en la ejecución del contrato. CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S., se encargará del manejo y ejecución operativa del contrato. En tal sentido, estará encargado de recibir, tramitar y atender todos los requerimientos de la entidad contratante. Para lo anterior, confiere mandato a la Unión Temporal que por este instrumento se crea para que en su calidad de contratante presente las correspondientes facturas de venta por cuenta de CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S."</p> <p>A folios 19 y 20 adjunta copia de las C.C. de los representantes legales.</p>
Certificación de Existencia y Representación Legal.	Si cumple	A folios 21 a 29. Certificado de existencia y representación legal de CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. expedido el 04/12/2015 Nit. 800.096.812-8





**ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

**OBJETO: INVITACION PUBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES
DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y
TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS**

		<p>Matricula Mercantil No. 434016-16 del 16/07/1996 Vigencia: Indefinido. Objeto: Si cumple Representación Legal: "La sociedad tendrá un Presidente y hasta cuatro (4) suplentes que lo reemplazarán en sus faltas temporales o absolutas. El presidente y sus suplentes serán de libre nombramiento y remoción por parte de la Junta Directiva, todos para períodos de un (1) año, y reelegibles indefinidamente. Son funciones del presidente y de sus suplentes (...) 4) Celebrar todo tipo de contrato o acto en representación de la sociedad. En todo caso, requerirá autorización de la Junta Directiva en los siguientes eventos: a) para celebrar todo tipo de contratos cuya cuantía sea superior a 4.000 SMMLV."</p> <p>A folios 30 a 36. El Certificado de Existencia y Representación Legal de CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. expedido el 20/11/2015 Nit. 890.321.151-0 Matricula Mercantil No. 101933-16 del 17/02/1982 Vigencia: Indefinida Objeto: Si cumple Representación Legal: "La sociedad tendrá un Presidente y hasta cuatro (4) suplentes, los cuales podrán actuar de manera independiente y/o simultánea, sin necesidad de que exista una falta temporal o absoluta del presidente. El presidente y sus suplentes serán de libre nombramiento y remoción por parte de la Junta Directiva para períodos de cinco años reelegibles indefinidamente. Son funciones del presidente y de sus suplentes (...) 6) Presentar ofertas, propuestas o cotizaciones a título individual, para participar en licitaciones o concursos públicos o privados abiertos por entidades estatales o de derecho privado en asuntos relacionados con el giro ordinario de los negocios sociales, cuya adjudicación sea bajo la modalidad de licitación, concurso público, contratación directa o cualquier otra, y celebrar los respectivos contratos en el evento de resultar, y en general ejecutar todos los actos inherentes a las ofertas y contratos, según fuere el caso, tales como impugnar decisiones, constituir cauciones y tomar pólizas de seguro. Si la cuantía supera \$10.000.000 de dólares americanos, deberá contar con autorización de la Junta Directiva".</p>
<p>Certificado de cumplimiento del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>	<p align="center">Si cumple</p>	<p>A folio 44, el Revisor Fiscal de CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S., certifica que se encuentra al día por los pagos relacionados con salarios, los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, toda vez que se han venido efectuando cumplidamente los pagos en los</p>





**ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. INDC-048-2015
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

OBJETO: INVITACION PUBLICA PARA SELECCIONAR LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN Y TERMINADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS

		<p>porcentajes ordenados por la Ley durante los últimos 6 meses.</p> <p>A folio 46, el Representante Legal de CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. certifica que ha dado cumplimiento al art. 50 de la Ley 789 de 2002, pues ha efectuado los pagos a los sistemas de seguridad de social y aportes parafiscales durante los últimos 6 meses, quedando a paz y salvo por estos conceptos.</p>
Garantía de Seriedad	Si cumple	<p>A folios 11 a 18 adjunta Póliza de Seriedad de la Oferta bajo el formato "ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"</p> <p>Póliza No: 2603808 Fecha de expedición: 15/12/2015 Aseguradora: Liberty Seguros S.A. Beneficiario: Imprenta Nacional de Colombia. Vigencia: Del 16/12/2015 al 26/01/2016 Valor Asegurado: \$ 231.000.000</p>
Formulario del Registro Único Tributario.	Si cumple	<p>-A folio 37 el correspondiente a CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. -A folio 38 el de CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.</p>
Manifestación bajo la gravedad de Juramento de no estar Reportados en el Boletín de Responsables Fiscales	Si cumple	Se busca en la página web de la Contraloría y se anexa al final de la oferta el certificado para ambas empresas.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	Se busca en la página web de la Procuraduría y se anexa el certificado correspondiente para ambas empresas y sus representantes legales al final de la oferta.
RESULTADO		CUMPLE

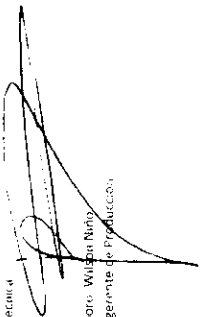
Proyectó: Ana María Amézquita *A*
 Revisó: Carolina Triana
 Aprobó: Gloria Aconcha García *GA*



GRUPO 1	EMPRESA	FECHA	EXPERIENCIA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
GRUPO 1	1. UNION TEMPORAL ARVAAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. BINDER	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	3. BONGHEX	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	4. PANAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. CIUDAD GRABUES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO 2	1. UNION TEMPORAL ARVAAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. BINDER	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	3. BONGHEX	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	4. PANAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. CIUDAD GRABUES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO 3	1. UNION TEMPORAL ARVAAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. BINDER	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	3. BONGHEX	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	4. PANAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. CIUDAD GRABUES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO 4	1. UNION TEMPORAL ARVAAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. BINDER	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	3. BONGHEX	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	4. PANAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. CIUDAD GRABUES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Grupo 1
Kedipgram, con cumple por no contar con certificación de Calidad, por no contar con los equipos requeridos, y en la certificación anexa una certificación con la INE de Bandung. Ver Informe de la Miller Nisha Technica
Masterool, No cuenta con ningún tipo de certificación de calidad y no cuenta con los equipos solicitados. Ver Informe de la Miller Nisha Technica
Grupo 2
Rodniko, No cuenta con ecuación de calidad con PUR, y no cuenta con ningún tipo de certificación de calidad. Ver Informe de la Miller Nisha Technica.

Elaboro: Wilson Nishi
Subgerente de Producción



Programa de Visita Técnica

Fecha: 21 de diciembre de 2015

Objetivo: Evidenciar la existencia de la capacidad técnica y certificación de calidad, requerida en la invitación pública INC 048 de 2015, acuerdo marco de precios, de acuerdo a las características contenidas en el anexo

1. El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer las condiciones en las cuales los Proveedores deben presentar oferta para realizar el proceso de impresión y/o terminados de libros, pliegos, revistas, catálogos, afiches y demás productos offset los cuales podrán ser verificados por la Imprenta Nacional mediante visita:

El oferente deberá disponer de la siguiente maquinaria:

GRUPO 1

Una máquina industrial blanco y negro y una máquina a color

GRUPO 2

Impresión offset en hojas: Una máquina tamaño pliego a 4 tintas.

GRUPO 3

Impresión offset rotativa: Una máquina rotativa de 16 páginas carta.

GRUPO 4

Encuadernación caballete: Una línea de cosido al caballete de mínimo 6 unidades de alimentación.

Encuadernación rústica: Una línea de encuadernación rústica hot melt de mínimo 8 unidades de alimentación.

Encuadernación rústica PUR: Una línea de encuadernación rústica PUR de mínimo 8 unidades de alimentación.

Costura de hilo: Máquina de costura de hilo semiautomática o automática de hasta 8 puntadas.

Las máquinas deben estar en el taller principal del oferente cuya dirección debe estar registrada en el Certificado de Cámara y Comercio y en el momento de la visita técnica que realice LA IMPRENTA deben estar operativas. Esta situación será verificada por LA IMPRENTA en el proceso de selección y en cualquier momento de la ejecución del acuerdo marco de precio

2. Certificaciones de gestión de calidad: Los proponentes deberán presentar certificados de calidad, verificando que en el alcance de la certificación se cobijen los procesos a los que se presentan en esta invitación.

Informe de Visita Técnica

MASTERTOOL (se presenta para el grupo 1)

Se realizó visita a la planta ubicada en la calle 17 No 68d – 61 donde fui atendido por la señora Carolina Matiz y por el señor Raúl; se evidenció lo siguiente:

La empresa tiene impresión digital de gran formato, elaboran pendones, pancartas y también impresión de rígidos. Les pregunté por las máquinas, que se requieren para la invitación del acuerdo marco, a lo cual respondieron que tenían una máquina HP Índigo 5500, que estaba en otra sede Carrera 69i No 70 – 43 barrio La Estrada; la cual también fui hacerle la visita y me atendió el señor Néstor Rangel, de la empresa Printco, donde me mostraron una máquina que estaba dentro del local, pero del cual no tenían las llaves y no se pudo tener acceso para verificar el estado de la máquina y el funcionamiento. Tampoco suministraron documentos que acrediten que están en el proceso de certificación de calidad.

REDIPROGRAM SAS (se presenta para el grupo 1)

Se realizó visita a la planta ubicada en la calle 11 No 28 – 31 donde fui atendido por el señor Alejandro y la señora Paula Muñoz; se evidenció lo siguiente:

La empresa ubicada en esa dirección es de impresión offset y también tiene proceso de encuadernación. Les pregunté por las máquinas, que se requieren para la invitación del acuerdo marco, a lo cual el señor Alejandro me llevó al local de al lado, llamado Digital Center y me mostró una máquina HP Índigo 5600. Tampoco suministraron documentos que acrediten que están en el proceso de certificación de calidad.

REDINIKA UNION TEMPORAL (se presenta para el grupo 4)

Se realizó visita a la planta de NIKA ubicada en la carrera 21 No 1f – 79 donde fui atendido por el señor José Arévalo y la señora Marcela Castellanos; se evidenció lo siguiente:

La empresa NIKA tiene una máquina de encuadernación al caballete, una máquina de encuadernación rústica Hotmelt, una máquina de cosido hilo; no tienen proceso de encuadernación con pegante PUR. Tampoco suministraron documentos que acrediten que están en el proceso de certificación de calidad.

Jarimiller Castañeda

JARIMILLER CASTAÑEDA RICO
Profesional 05

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT. 830,001,113

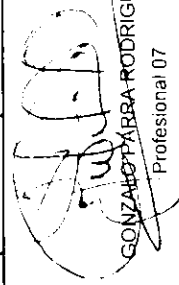
EVALUACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

INVITACION ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015

Objeto: SERVICIO DE IMPRESIÓN DIGITAL GRUPO 1

PROVEEDOR	REDIPROGAM S A S		UNION TEMPORAL DIECISEIS CARVAJAL SDLUCIONES DE COMUNICACIÓN SAS Y CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS		QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.		MASTERTOOL		PANAMERICANA	
	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO PARTICIPACION										
Activo Corriente - Pasivo Corriente	145	SI	24,561	SI	17,009	SI	-57	NO	42,795	SI
= 0 > \$ 110,000,000,										
INDICE DE LIQUIDEZ	2.3	SI	1.7	SI	1.5	SI	1.0	SI	2.7	SI
= 0 > 1 %										
Activo Corriente	259		60,731		51,916		1,534		68,700	
Pasivo Corriente	114		36,170		34,907		1,591		25,911	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	44.40%	SI	67.66%	SI	65.58%	SI	59.77%	SI	9.70%	SI
= 0 < al 70%										
Pasivo con Terceros	115		97,259		77,521		1,911		26,410	
Total Activo	259		143,749		118,201		3,197		272,277	


GONZALO PARRA RODRIGUEZ
Profesional 07

Bogotá, diciembre 22 de 2015

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

NIT.830.001,113

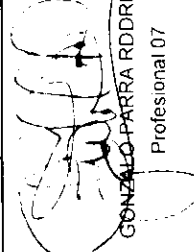
EVALUACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

INVITACION ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015

Objeto: SERVICIO DE IMPRESIÓN OFFSET ROTATIVA EN HOJAS (FORMATO PLIEGO) - GRUPO 2

PROVEEDOR	PRINTER COLOMBIANA S A S		UNIDN TEMPORAL DIECISEIS CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION SAS Y CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIDS SAS		QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.		DISONEX S.A.		PANAMERICANA	
	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO PARTICIPACION										
Activo Corriente - Pasivo Corriente	12,737	SI	24,561	SI	17,009	SI	6,474	SI	42,795	SI
= O > \$ 1.100.000.000.										
INDICE DE LIQUEDEZ	1.3	SI	1.7	SI	1.5	SI	2.1	SI	2.7	SI
= O > 1 %										
Activo Corriente	51,828		60,731		51,916		12,593		68,700	
Pasivo Corriente	39,091		36,170		34,907		6,119		25,911	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	36.21%	SI	67.66%	SI	65.58%	SI	44.01%	SI	9.70%	SI
= O < al 70%										
Pasivo con Terceros	41,224		97,259		77,521		10,989		26,410	
Total Activo	113,839		143,749		118,201		24,970		272,277	


GONZALO PARRA RDDRIGUEZ
 Profesional 07

Bogotá, diciembre 22 de 2015

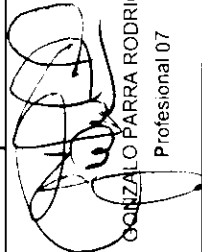
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT. 830,001,113

EVALUACION FINANCIERA
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

INVITACION ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015

Objeto: SERVICIO DE IMPRESIÓN OFFSET ROTATIVA COLD SET Y HEAT SET- GRUPO 3

PROVEEDOR	PRINTER COLOMBIANA S A S		UNION TEMPORAL DIECISEIS CARVAJAL SDLUICIONES DE COMUNICACION SAS Y CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS		QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.		DISONEX S.A.		PANAMERICANA	
	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO PARTICIPACION										
Activo Corriente - Pasivo Corriente	12,737	SI	17,009	SI	17,009	SI	6,474	SI	42,795	SI
= 0 > \$ 1.100.000.000.										
INDICE DE LIQUEDEZ	1.3	SI	1.5	SI	1.5	SI	2.1	SI	2.7	SI
= 0 > 1 %										
Activo Corriente	51,828		51,916		51,916		12,593		68,700	
Pasivo Corriente	39,091		34,907		34,907		6,119		25,911	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	36.21%	SI	65.58%	SI	65.58%	SI	44.01%	SI	9.70%	SI
= 0 < al 70%										
Pasivo con Terceros	41,224		77,521		77,521		10,989		26,410	
Total Activo	113,839		118,201		118,201		24,970		272,277	


GONZALO PARRA RODRIGUEZ
Profesional 07

Bogotá, diciembre 22 de 2015

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT. 830.001.113

EVALUACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

INVITACION ACUERDO MARCO DE PRECIOS INDC-048-2015

Objeto: SERVICIO DE ENCUADERNACION CABALLETE-RUSTICA PEGANTE HOT MELT-PEGANT EPUR- SERVICIO DE COSTURA DE HILO -GRUPO 4 -

PROVEEDOR	DISONEX S.A.		QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.		PRINTER COLOMBIANA S.A.		UNION TEMPORAL REDNIKA			
	DISONEX S.A.	CUMPLE	QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.	CUMPLE	PRINTER COLOMBIANA S.A.	CUMPLE	EDITORIAL NIKA S.A	SOCIEDAD REDIPROGA M S A S	TOTAL INDICADOR DEL CONSORCIO	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO										
PARTICIPACION										
Activo Corriente - Pasivo Corriente	6,474	SI	17,009	SI	12,737	SI	80%	20%	100%	
= 0 > \$ 220.000.000.							-107	29	-78	NO
INDICE DE LIQUIDEZ	2.1	SI	1.5	SI	1.3	SI	0.8	0.5	1.2	SI
= 0 > 1 %										
Activo Corriente	12,593		51,916		51,828		4,358	259		
Pasivo Corriente	6,119		34,907		39,091		4,492	114		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	44.01%	SI	65.58%	SI	36.21%	SI	54.67%	8.88%	63.55%	SI
= 0 < al 70%										
Pasivo con Terceros	10,989		77,521		41,224		5,123	115		
Total Activo	24,970		118,201		113,839		7,497	259		


GONZALO PARRA RODRIGUEZ
Profesional 07

Bogotá, Diciembre 22 de 2015